

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTA DE JURADO CALIFICADOR “DONA BOGOTÁ” 2018	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

REUNIÓN DE JURADOS
Orden al Mérito Responsabilidad Social “Dona Bogotá”

ACTA SUCINTA: 01
LUGAR: Biblioteca del Concejo de Bogotá. D.C.
FECHA: 05 de Abril de 2018
HORA DE INICIACIÓN: 09:00 .M.
RECESO 10:00 A.M.
LEVANTÓ RECESO 10:30 A.M del 06 de Abril de 2018
HORA DE FINALIZACION 1:00 p.m. del 06 de Abril de 2018

DESARROLLO

Siendo las 9:00 a.m., se reunieron en la Biblioteca del Concejo de Bogotá, D.C., los integrantes de la Comisión de Evaluación, con el propósito de consolidar la evaluación de los trabajos postulados y seleccionar los ganadores de la Orden al Mérito Responsabilidad Social “Dona Bogotá”, en cumplimiento a la Resolución 0055 del 09 de febrero de 2018, por medio de la cual el Concejo de Bogotá, D.C., publicó la Convocatoria.

En consecuencia, cada uno de los jurados presentó la matriz de evaluación, las cuales hacen parte integral del acta, y se consolidó el promedio de cada una dando como resultado el nombre de los ganadores en cada una de las categorías así:

- 1) CATEGORÍA 1. PROMOCIÓN A LA DONACIÓN CON FINES DE TRASPLANTE. *“Personas naturales inscrita o no a la Coordinación Regional No. 1. Red de Donación de Trasplantes, residentes colombianos o extranjeros que a nombre propio demuestren la realización de actividades de promoción de órganos y tejidos humanos con fines de trasplante”.*

Se declaró desierto debido a que el trabajo radicado no cumplió con los criterios establecidos en la Resolución No. 0152 del 25 de enero de 2018, de la Secretaría de Salud del Distrito Capital.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTA DE JURADO CALIFICADOR "DONA BOGOTÁ" 2018	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

2) CATEGORÍA 2. PROMOCION A LA DONACIÓN CON FINES DE TRASPLANTE. *"Personas jurídicas públicas o privadas con o sin ánimo de lucro, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud- IPS, Bancos de Tejidos, Servicios y/o Unidades de Diálisis, Laboratorios Clínicos"*.

1er. PUESTO: FUNDACIÓN DONAR COLOMBIA. "FUNDONAR COLOMBIA".

2do.PUESTO: AL INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD. "IDCBIS".

3) CATEGORÍA 3. INSTITUCIONES GENERADORAS DE ORGANOS Y TEJIDOS HUMANOS CON FINES DE TRASPLANTE. *"Personas jurídicas públicas o privadas con o sin ánimo de lucro, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud u otras"*

1er. PUESTO: CLÍNICA COLSANITAS S.A.

2do.PUESTO: HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

4) CATEGORÍA 4. "SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD – EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD GENERADORAS DE ÓRGANOS Y TEJIDOS CON FINES DE TRASPLANTE".

1er. PUESTO: A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

2do.PUESTO: A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD –SUR E.S.E.

Así mismo la Comisión de Evaluación, resolvió otorgar reconocimiento en la Orden Responsabilidad Social "Dona Bogotá, 2018 a las siguientes instituciones por su trabajo y compromiso en los procesos de gestión operativa de la Donación:

NOTA DE ESTILO: Por su labor, por su gestión operativa y participación en actividades de Promoción, Capacitación y Seguimiento a los Procesos de Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante. Así:

1- FUNDACIÓN "COSME Y DAMIAN" Nit: 800053550

2- CORPORACIÓN BANCO DE OJOS DE COLOMBIA "COBANCOL"
Nit: 800194507.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTA DE JURADO CALIFICADOR "DONA BOGOTÁ" 2018	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

3- INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD. "IDCBIS". Nit: 901034790.

NOTA DE ESTILO. A Familia beneficiada con el Programa de Trasplante de Órganos y Tejidos.

RECONOCIMIENTO: Exalta su labor, por su gestión en actividades de Promoción a la Donación de Órganos con fines de Trasplante, a la

MÉDICA: EDITH ALEJANDRA MARTIN PINTO.

En constancia se firma a los 06 días del mes de abril de 2018.


 H.C. EDWARD ARIAS RUBIO

MIEMBRO COMISIÓN DE EVALUACIÓN



LAURA RODRÍGUEZ
 UAN OF.H.C. DIEGO DEVIA



BETTY E. NARANJO ALCALDE
 Coordinadora Regional 1.Red de Trasplantes SDS.


 MILLER KOY FONSECA
 Asesor UAN H.C. ROBERTO HINESTROSA REY

Elaboró:
 Margarita Torres
 Profesional Universitario (E)
 Secretaría General del Concejo de Bogotá, D.C.

